CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A



ACTA AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 8 CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018

CONTRATO DE OBRA No:	00000538 DE 2018
	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE
OBJETO:	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
	PARA EL MUNICIPIO DE PIOJÓ,
	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
CONTRATANTE:	DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018
VALOR INICIAL:	\$ 5.025.325.122,00
VALOR ADICIONAL No. 1:	\$ 1.199.888.779.00
VALOR ADICIONAL No. 2:	\$ 289.379.315,00
VALOR ADICIONAL No. 3:	\$ 2.172.257.832,00
VALOR TOTAL:	\$ 8.686.851.048,00
PLAZO INICIAL:	8 meses
PLAZO ADICIONAL No. 1:	2 meses
PLAZO ADICIONAL No. 2:	1 meses
PLAZO ADICIONAL No. 3:	3 meses
PLAZO ADICIONAL No. 4:	6 meses
PLAZO ADICIONAL No. 5:	10 meses
PLAZO ADICIONAL No. 6:	3 meses
PLAZO ADICIONAL No. 7:	3 meses
PLAZO ADICIONAL No. 8:	1 mes y 15 días
PLAZO ADICIONAL No. 9:	2 meses
FECHA DE CONTRATO:	28 de diciembre de 2018
FECHA DE INICIO:	08 de julio de 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	27 de septiembre 2019
FECHA DE REINICIO No. 1	28 de octubre de 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	24 de marzo de 2020
FECHA DE REINICIO No. 2	01 de septiembre de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	02 de marzo de 2021
FECHA DE REINICIO No. 3	13 de septiembre de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 4	21 de septiembre de 2021
FECHA DE REINICIO No. 4	06 de diciembre de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 5	24 de diciembre de 2021
FECHA DE REINICIO No. 5	24 de enero de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 6	10 de junio de 2022
FECHA DE REINICIO No. 6	04 de agosto de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 7	19 de noviembre de 2024

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A



ACTA AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 8 CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018

FECHA DE REINICIO No. 7	04 de diciembre de 2024				
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 8	27 de marzo de 2025				
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO				

En Barranquilla a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025, se reunieron CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ, Representante Legal del CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018, ALEXANDER OSPINO BERDUGO, Representante Legal del CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO, en calidad de Interventor y EDWIN RUIZ BARRIOS, Supervisor de Contrato de la Subdirección de Planeación Corporación Autónoma Regional del Atlántico con la finalidad de ampliar el plazo del Acta de Suspensión de Obra No. 8 del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018 por el termino de veinte (20) días, contados a partir de 27 de abril de 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1. El día 27 de marzo de 2025, las partes suscribieron el Acta de Suspensión de Obra No. 8 del Contrato No. 00000538 de 2018 hasta el 26 de abril de 2025, teniendo en cuenta que hay situaciones administrativas y tiempos de los tramites ajenos a la voluntad de las partes que han afectado el avance de las actividades para la finalización del contrato, como es el caso del tramite de energización ante el operador de red AIR-E S.A. E.S.P y la solicitud de cambio de tubería del punto de agua potable ante la empresa Triple A S.A. E.S.P.
- 2. La interventoría CONSORCIO INTER PTAR EL PIOJO en comunicado No. INTER-2023-189 solicitó al contratista de obra, informar el estado actual de las motivaciones de la suspensión de obra No. 8, para definir el reinicio de la obra o en su defecto prorrogar la suspensión.
- 3. Que, el contratista de obra CONSORCIO PTAR PIOJÓ a través de oficio de fecha 25 de abril de 2025 radicado ante esta Corporación bajo No. ENT-BAQ-004471-2025, presentó la respuesta al requerimiento de la interventoría y la solicitud de ampliar la suspensión de la ejecución del contrato No. 0000538 de 2018 que a la fecha no se encuentran superadas totalmente las causas que le dieron origen y que corresponden, como es de común conocimiento, fundamentalmente al trámite de energización ante el operador de red AIR-E S.A. E.S.P y la solicitud de cambio de tubería del punto de agua potable ante la empresa Triple A S.A. E.S.P.
- 4. La interventoría CONSORCIO INTER PTAR EL PIOJO en comunicado No. INTER-2023-190 de 25 de abril de 2025 presentó a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA el aval a la solicitud de prórroga de la suspensión presentada por el contratista de obra.
- 5. Con fundamento en lo expuesto, las partes

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A



ACTA AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 8 CONTRATO DE OBRA No. 00000538 - 2018

ACUERDAN

- Ampliar por mutuo acuerdo el Acta de Suspensión de Obra No. 8 del Contrato de Obra Nº 00000538 de 2018. El plazo de ejecución del contrato se reiniciará el 17 de mayo de 2025, en el evento que desaparezcan las causales que dan origen a la suspensión del proyecto antes de la fecha de reinicio, se tramitará un acta para legalizar el correspondiente reinicio.
- 2. EL CONTRATISTA se obliga a adoptar las medidas necesarias para conservar, proteger, monitorear y realizar seguimiento de las obras durante el periodo de suspensión, así como de mantener la señalización de calles y carreteras afectadas por obras (temporal), limpieza y organización de zona de proyecto, disponer lo necesario en lo correspondiente a seguridad y vigilancia para garantizar el debido cuidado de la zona, de las obras, instalaciones y demás elementos propios del proyecto.
- 3. EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías y/o pólizas contractuales contemplando la nueva fecha de terminación del contrato y a radicarla en la Corporación Autónoma Regional del Atlántico para su respectiva aprobación a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de reinicio, de acuerdo con lo acordado en la presente acta.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido, en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025.

CONTRATISTA DE OBRA

CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ

Representante Legal – Contratista de Obra CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018

of Dona

ALEXANDER OSPINO BERDUGO

INTERVENTORÍA

Representante Legal - Interventoría CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

CONTRATANTE DELAS OBRAS

EDWIN RUIZ BARRIOS

Supervisor C.R.A

CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

Barranquilla D.E.I.P., 25 de abril de 2025

CONSECUTIVO: INTER-2023-190

Señores

CONSORCIO PTAR PIOJO 2018 Atn. CESAR AUGUSTO BARRERA MARTINEZ Representante Legal

Señores

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIIONAL DEL ATLANTICO Atn. EDWIN RUIZ Supervisor del contrato

REFERENCIA: CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

ASUNTO: AVAL PRORROGA DE SUSPENSIÓN No. 8.

Cordial saludo,

En atención a comunicado recibido del contratista de obra, y al estado actual de las motivaciones que generaron la suspensión No. 8 del contrato de la referencia, esta interventoría se encuentra de acuerdo y AVALA, la solicitud de prorrogar la suspensión en mención, por veinte (20) días más o hasta tanto se superen los motivos que originaron la suspensión No. 8.

Agradecemos la atención que le merezca la presente, y quedamos atentos a sus comentarios y/o actuaciones.

Atentamente,

Alexander Martin Ospino Berdugo

Representante Legal

Copia: Edwin Ruiz- Supervisor CRA





orporación Autónoma Regional del Atlántico

25-APR-2025 05:10

Al contestar cite este número: ENT-BAQ-004471-2025

Folios: 2.

Origen: CONSORCIO PTAR PIOJO 2018.

Barranquilla D.E.I.P, 25 de abril de 2025

Señor:

CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO R/L Alexander Martin Ospino Berdugo

Señor:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO ATN. ING. EDWIN RUIZ Supervisor del contrato

REFERENCIA: CONTRATO No. 00000538 DE 2018 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUASRESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

ASUNTO: Solicitud prórroga suspensión.

Cordial saludo,

En respuesta al oficio INTER-2023-189 de fecha 25 de abril de 2025, en el cual se solicita "...el estado actual de las motivaciones de la suspensión del contrato de obra No. 8., para definir el reinicio de la obra, o en su defecto prorrogar la suspensión.", les informamos el estado de las mismas como sigue:

- 1. Energización por parte de Air-e. Por parte de Air-e y para avanzar con la energización de la obra, se solicitaron una serie de documentos dentro de los cuales se encuentra el certificado de estratificación del predio vigente, el cual es emitido por la Alcaldía de Piojó y hasta el momento, a pesar de las solicitudes realizadas por este consorcio no se ha recivido (adjuntamos oficio de reiteración de la solicitud del mismo con fecha 23 de abril de 2025). Este documento es fundamental para enviar el paquete final de documentación para la energización.
- 2. Cambio de tubería del punto de agua potable de Triple A. A la fecha, la empresa Triple A no ha realizado este cambio, razón por la cual no se puede probar ni operar el equipo de cribado, primer equipo y entrada del agua a tratar a la planta.
- 3. Inclusión del ítem de campanas para el reactor en el balance del contrato. Superado.

Por lo anterior, y dado que no se han superado dos de los tres asuntos fundamentales



para dar continuidad y finalización a la obra solicitamos la prórroga de la suspensión por veinte (20) días más o hasta tanto se superen los motivos que originaron la suspensión No. 8.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Cordialmente.

CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ

Representante Legal

Consorcio PTAR Piojó 2018



Gina Pinedo Solano <residentecpp2018@gmail.com>

RV: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Jhonatan Rios - Coordinador de Proyectos < coordinadorproyectos@ultratek.co>Para: Gina Pinedo Solano < residentecpp2018@gmail.com>

4 de

psi

De: Manuel Fernando de la Rosa Gutierrez [mailto:manuel.delarosa@air-e.com]

Enviado el: jueves, 3 de abril de 2025 5:31 p.m.

Para: Coordinador_Proyectos UltrateK.SAS <coordinadorproyectos@ultratek.co>; diseno@ultratek.co; 'Alifredys Flórez López' <gerencia@ultratek.co>; 'Liz Rueda' CC: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>; Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; Jorge David Granados Sierra <jorge.granadc Asunto: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Buen día Cordial saludo.

1. Seguimiento de Rev. De materiales:

Proyecto tiene revisión de materiales CONFORME. (Ver nota).

2. Solicitamos el envio de la siguiente informacion documental pendiente para energizacion: (Favor primero solventar el item): (PENDIENTE)

DC	CUMENTACION PARA ENERGIZACION
2	Certificado Nomenclatura. (Vigente)
3	Certificado de Estrato (Vigente)
FO	RMATOS
4	NC.PR.09-FO.12 Creación de clientes y vínculos
5	Formato - informe externo TC-TP
6	Formato - Plantilla del medidor y/o medidores renombrandolo por el numero del medidor en pdf c/u (Solo para los que sea aportado por el Cliente)
7	Formato - Protocolo del medidor y/o medidores renombrandolo por el numero del medidor en pdf c/u (Solo para los que sea aportado por el Cliente)
8	Formato - A-MP-PL-12-FO-02-Autorizacion-Tratamiento-de-Datos-Personales-Usuarios
10	NC.PR.09-FO.19 Solicitud de recibo técnico
DIC	TAMENES Y DECLARACIONES
11	Declaración de cumplimiento para uso final . (INDIVIDUAL)
12	Declaración de cumplimiento de distribución. (INDIVIDUAL)
13	Declaración de cumplimiento transformación . (INDIVIDUAL)
14	Declaración de cumplimiento del RETILAP
15	Dictamen para uso final. (INDIVIDUAL)
16	Dictamen distribución. (INDIVIDUAL)
17	Dictamen transformación. (INDIVIDUAL)
18	Dictamen RETILAP o Excepción en caso de que no aplique.
ОТ	ROS

19	Cédula y matricula del Ingeniero / Técnico Declarante.
26	Placas en posesion MT
27	CONFORMIDAD DE OBRA
29	Pruebas VLF(Very Low Frecuency) cuando la MT o hay tramos que sea Subterranea.
ME	DIDA
Me	dida directa: Se debe emitir pago de mano de obra
Me	dida especial: Se debe solicitar factura a nuevas conexiones pagar y enviar la documentacion
34	Formato de solicitud de servicio
35	Factura de compra de los medidores.
36	Certificado de calibracion de los medidores.
37	Certificado de producto de los medidores. (CIDET)
38	Factura de programacion de medidor laboratorio (si el cliente aporta medidor)
39	Fotografia general delantera del medidor
40	Pago o evidencia de la factura de programacion de medidor.
41	Factura y soporte de pago de mano de obra de instalación (factura y orden de compra de los medidores de directa) (factura y cotizacion de mano de obra de la instalacion de los medidores de directa)
TC	TP: Preferiblemente calibrados en RANGO 1, para evitar cargas de compensacion por parte de cumplimiento regulatorio
42	Factura de los (TC) (Si es aportado por el cliente)
43	Protocolo de los (TC) (Si es aportado por el cliente)
44	Certificado de producto de los (TC) (CIDET) (Si es aportado por el cliente) Nota: Deben estar calibrados en rango 1 dependiendo de los VA
45	Factura de los (TP) (Si es aportado por el cliente)
46	Protocolo de los (TP) (Si es aportado por el cliente)
47	Certificado de producto de los (TP) (CIDET) (Si es aportado por el cliente)
48	Foto de PLACA DE CARACTERISTICAS de cada TC y TP

NOTA DE MEDIDA:

Medidores homologados VER PDF ADJUNTO

Medida ESPECIAL:

Se debe gestionar el pago de la mano de obra y aportar medidores calibrados y homologados y materiales que estos impliquen. En este momento estamos consultando la disponibilidad de los materiales de gabinete de medida y celda. Sin embargo, le relacionamos el listado de materiales requeridos para la puesta en servicio.

Material para medida trifásica: PD: (Los materiales para medida monofásica o tipo interior pueden cambiar de cantidades), se envía como referencia.

Descripción	Unidad	Cantidad	
CABLE CU DESNUDO 7 HILOS #2	Metro	30	
CONECTOR CUÑA A PRESION	Unidad	6	

	13:08 Gmail - RV: Seguimiento a la obra		uu. 10111	JUZ7 PETAR PIUJU
	BLOQUE DE PRUEBA <u>IMPORTANTE:</u> MARCA FARCELL	Unidad	1	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
	CABLE CONTROL 6x12 600V - IMPORTANTE: COLOR AMARILLO AZUL Y ROJO	Metro	15	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
	CABLE CONTROL 4x12 600V - IMPORTANTE: COLOR AMARILLO AZUL Y ROJO	Metro	15	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
	CORAZA FLEXIBLE 1" AMERICANA	Unidad	25	
	CONECTORES CORAZA 1"	Unidad	14	
	PARARRAYO AUTOVALVULA 15KV 10KA SN	Unidad	6	
	GABINETE METALICO PARA MEDIDOR Y BLOQUE	Unidad	1	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
	ТР	Unidad	3	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
	тс	Unidad	3	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
	BRIDA DE SUJECCION HASTA 100 MM	Unidad	10	
	Platinas	Unidad	24	
	Tornillos 1/4" x 1" para platinas	Unidad	24	
	Terminal Ponchable # 2 ojo grande - pequeño	Unidad	25	
	Terminal Ponchable de ojo 10-12 amarillo	Unidad	35	
	Cable AWG 14 Verde	Metro	20	
	Cinta Aislante Colores (Amarillo, azul y rojo) 3M.	rollo	3	
	• 3 conectores 2 a 2	Unidad	2	CUANDO TIENE MEDIDA DE RESPALDO
•	1 bloque de prueba (validar normativa Air-e, recomiendo WAGO para conexión serie - paralelo).	Unidad	1	CUANDO TIENE MEDIDA DE RESPALDO
	MEDIDOR HOMOLOGADO POR AIR-E (MEDIDA ESPECIAL)	Unidad	1	
	MEDIDOR HOMOLOGADO POR AIR-E (MEDIDA ESPECIAL) como respaldo	Unidad	1	CUANDO TIENE MEDIDA DE RESPALDO

Estos materiales no solamente deben cumplir con las dimensiones sino con las especificaciones (condiciones ambientales, eléctricas, requisitos técnicos, seguridad, pintura y e la normativa de aire

Por otro lado, hay que recordar que debe tener remachada la marca de CIDET o el ente certificador. (Se debe tener CIDET de los elementos aportados.

En relación con el bloque de prueba debe cumplir con el código de colores y las características técnicas actualmente manejado por Air-e.

Adjunto norma con respecto a los bloques de pruebas y los gabinetes para medidores.

3. ASIGNACION PLACA DE TRANSFORMADOR MT.

Se adjunta los datos del ingeniero y la empresa para realización de placas MT.

• Contacto de la empresa placas Sra. Luz Angela Ramos - Cel. 3206560528, Correo: :senalizacion@atp.com.co.

La empresa se encuentra en Bogota favor, recomiendo llamar al numero telefónico, y coordinar la posesión de la misma. La placa se debe poseer el día de la ene sitio.

Los datos de las placas MT consecutivo son:

C09570

Saludos

Cordialmente





Manuel Fernando De La Rosa Gutierrez

Ingeniero Nuevas Conexiones Atlantico Celular. 3114350226 Dirección. Calle 30 #11-117 Planta Unión Barranquilla - Atlántico

www.air-e.com	0	AireEnergiaCo	0	@aire_energia	X @Aire_Energia	© 313 430 0000	0	Linea 115

De: Coordinador_Proyectos UltrateK.SAS < coordinador proyectos @ultratek.co>

Enviado el: viernes, 14 de marzo de 2025 4:02 p. m.

Para: Martha Salas Cuan <msalasc@air-e.com>; Manuel Fernando de la Rosa Gutierrez <manuel.delarosa@air-e.com>; Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>

CC: 'Liz Rueda' < lizrueda@ultratek.co>; 'Alifredys Flórez López' < gerencia@ultratek.co>; diseno@ultratek.co

Asunto: RE: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenas tardes

Envió soporte de pago de facturas proyecto petar piojo

Bancelombia NIT 898903938-ULTRATEK S A S NIT: 900232333







Jhonatan Ríos Colon

Coordinador Nacional de Proyectos

Calle 94 # 43 - 60

Barranquilla - Colombia

Teléfono 385 5316

Correo: coordinadorproyectos@ultratek.co

Web: www.ultratek.co





De: Martha Salas Cuan <msalasc@air-e.com>

Enviado el: miércoles, 12 de marzo de 2025 10:13 a.m.

Para: coordinador proyectos@ultratek.co; diseno@ultratek.co

CC: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>; Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>

Asunto: RV: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Buen día ingenieros,

Por medio de la presente, solicito su colaboración con envío de soportes de pago de facturas adjuntas. Lo anterior, debido a que no se logró reflejar el pago en nuestro sistema comercia

Quedo atenta a la información.

Cordialmente,

Martha Salas Cuan

Nuevas Conexiones

De: Martha Salas Cuan

Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 11:20 a.m.

Para: coordinadorproyectos@ultratek.co; diseno@ultratek.co

CC: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>; Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>

Asunto: RV: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Buenas,

Se adjunta la factura de acuerdo con la aprobación de la cotización, para su conocimiento y fines pertinentes. Agradecemos tener presente los siguientes puntos para la cancelación de

Favor cancelar con cheque cruzado a nombre de AIR-E S.A.S. E.S.P. Para los pagos en cuenta corriente No. 125310292 del Banco de Bogotá a nombre de FIDUOCCIDENTE FID 316888 AIR-E S.A.S. E.S.P, Nit. 830.054.076-2. Cuenta de ahorros No. 47700000703 de BANCOLOMBIA a nombre de FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., Nit. 830.054.076.

De: Julio Yabrudy Lozano <jyabrudyl@air-e.com>

Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 11:07 a.m.

Para: Martha Salas Cuan <msalasc@air-e.com>

CC: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>; Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>

Asunto: RE: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Buenas

Remito la factura electrónica CSFV13342 para su trámite y gestión.

Favor gestionar el cobro y remitir el soporte del pago para su validación y aplicación.



Julio Yabrudy Lozano

Facturación Diversa-Contabilidad

Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte.



De: Martha Salas Cuan <msalasc@air-e.com> Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 10:29 a.m. Para: Julio Yabrudy Lozano <jyabrudyl@air-e.com>

CC: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>; Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>

Asunto: RV: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Buenos dias

Julio, favor generar factura pedido 30013458

msc

De: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>

Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 8:02 a.m.

Para: Martha Salas Cuan <msalasc@air-e.com>

CC: Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>

Asunto: RV: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Buenos días.

Traslado para su validación y gestión.

Cordialmente.



Nuevas Conexiones

Nuevas conexiones Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte. Barranquilla - Atlántico











De: Coordinador_Proyectos UltrateK.SAS <coordinadorproyectos@ultratek.co>

Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 9:04

Para: Martha Salas Cuan <msalasc@air-e.com>; Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>

Cc: Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>; diseno@ultratek.co <diseno@ultratek.co>

Asunto: RE: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenos días

Nuevas Conexiones

Agradezco la emisión de la factura



Jhonatan Ríos Colon

Coordinador Nacional de Provectos

Calle 94 # 43 - 60

Barranquilla - Colombia

Teléfono 385 5316

Correo: coordinadorproyectos@ultratek.co

Web: www.ultratek.co





De: Martha Salas Cuan <msalasc@air-e.com>

Enviado el: miércoles, 19 de febrero de 2025 3:35 p.m.

Para: coordinadorproyectos@ultratek.co; diseno@ultratek.co

CC: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>; Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>

Asunto: RV: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Buenas tardes,

Por medio de la presente se describe el valor que debe cancelar (favor validar todos los datos, pues después de emitida la factura no se puede corregir).

De ser aceptada esta cotización debe solicitar formalmente la factura al correo nuevasconexiones@air-e.com y anexar el archivo adjunto (para emitir la factura ta fue enviada la cotización).

Cabe señalar que al solicitar formalmente la factura, se compromete a realizar la cancelación de la misma de manera inmediata y aportando el soporte de cancela realizar los trámites internos para su aplicación

De: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>

Enviado el: miércoles, 19 de febrero de 2025 3:04 p. m.

Para: Martha Salas Cuan <msalasc@air-e.com>

CC: Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>

Asunto: RV: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Buenas tardes

Traslado para su validación y gestión.

Cordialmente.



Nuevas Conexiones

Nuevas conexiones Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte. Barranquilla - Atlántico













De: Coordinador_Proyectos UltrateK.SAS <coordinadorproyectos@ultratek.co>

Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 8:06

Para: Manuel Fernando de la Rosa Gutierrez <manuel.delarosa@air-e.com>; Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>

Cc: Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; diseno@ultratek.co <diseno@ultratek.co>

Asunto: RE: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenos días

Nuevas Conexiones

solicito por favor cotizar la programación de medidor para el proyecto **PETAR PIOJO con Solicitud: 45770027** Dirigida a la empresa **ULTRATEK** Dirección Calle 94 # 43 – 60 Barranquill NIT: 900232333-8 TELEFONO 385 5316

Jhonatan Ríos Colon

Coordinador Nacional de Proyectos

Calle 94 # 43 - 60

Barranquilla - Colombia

Teléfono 385 5316

Correo: coordinadorproyectos@ultratek.co

Web: www.ultratek.co





De: Manuel Fernando de la Rosa Gutierrez <manuel.delarosa@air-e.com>

Enviado el: lunes, 16 de diciembre de 2024 12:07 p.m.

Para: coordinador proyectos @ultratek.co; diseno @ultratek.co

CC: Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>

Asunto: Seguimiento a la obra - Solicitud: 45770027 PETAR PIOJO

Buen día

Cordial saludo. Agradezco por favor leer los 3 PUNTOS (Solamente enviar punto 2 y 3, cuando el punto 1 este resuelto).

1. Seguimiento de Rev. De materiales:

Proyecto tiene revisión de materiales **NO CONFORME. (Ver nota).**

NOTA:

Se programo descargo obras previas **239082**, el dia 13/12/2024.

NOTA: Se debe solicitar a @Nuevas Conexiones Air-e factura de 2da visita de seguimiento a la obra cancelar el monto que aplique, para la visita. Se recomienda coordinar la segunda visita cuando tengan las no conformidades listas para ser presentadas.

2. Solicitamos el envio de la siguiente informacion documental pendiente para energizacion: (Favor primero solventar el item): (PENDIENTE)

DOCUMENTACION PARA ENERGIZACION

2	Certificado Nomenclatura. (Vigente)
3	Certificado de Estrato (Vigente)
FO	RMATOS
4	NC.PR.09-FO.12 Creación de clientes y vínculos
5	Formato - informe externo TC-TP
6	Formato - Plantilla del medidor y/o medidores renombrandolo por el numero del medidor en pdf c/u (Solo para los que sea aportado por el Cliente)
7	Formato - Protocolo del medidor y/o medidores renombrandolo por el numero del medidor en pdf c/u (Solo para los que sea aportado por el Cliente)
8	Formato - A-MP-PL-12-FO-02-Autorizacion-Tratamiento-de-Datos-Personales-Usuarios
10	NC.PR.09-FO.19 Solicitud de recibo técnico
DIC	TAMENES Y DECLARACIONES
11	Declaración de cumplimiento para uso final . (INDIVIDUAL)
12	Declaración de cumplimiento de distribución. (INDIVIDUAL)
13	Declaración de cumplimiento transformación . (INDIVIDUAL)
14	Declaración de cumplimiento del RETILAP
15	Dictamen para uso final. (INDIVIDUAL)
16	Dictamen distribución. (INDIVIDUAL)
17	Dictamen transformación. (INDIVIDUAL)
18	Dictamen RETILAP o Excepción en caso de que no aplique.
ОТІ	ROS
19	Cédula y matricula del Ingeniero / Técnico Declarante.
26	Placas en posesion MT
27	CONFORMIDAD DE OBRA
29	Pruebas VLF(Very Low Frecuency) cuando la MT o hay tramos que sea Subterranea.
ME	DIDA
Me	dida directa: Se debe emitir pago de mano de obra
Me	dida especial: Se debe solicitar factura a nuevas conexiones pagar y enviar la documentacion
34	Formato de solicitud de servicio
35	Factura de compra de los medidores.
36	Certificado de calibracion de los medidores.
37	Certificado de producto de los medidores. (CIDET)
38	Factura de programacion de medidor laboratorio (si el cliente aporta medidor)
39	Fotografia general delantera del medidor

40	Pago o evidencia de la factura de programacion de medidor.
41	Factura y soporte de pago de mano de obra de instalación (factura y orden de compra de los medidores de directa) (factura y cotizacion de mano de obra de la instalacion de los medidores de directa)
тс	Y TP: Preferiblemente calibrados en RANGO 1, para evitar cargas de compensacion por parte de cumplimiento regulatorio
42	Factura de los (TC) (Si es aportado por el cliente)
43	Protocolo de los (TC) (Si es aportado por el cliente)
44	Certificado de producto de los (TC) (CIDET) (Si es aportado por el cliente) Nota: Deben estar calibrados en rango 1 dependiendo de los VA
45	Factura de los (TP) (Si es aportado por el cliente)
46	Protocolo de los (TP) (Si es aportado por el cliente)
47	Certificado de producto de los (TP) (CIDET) (Si es aportado por el cliente)
48	Foto de PLACA DE CARACTERISTICAS de cada TC y TP

NOTA DE MEDIDA:

Medidores homologados VER PDF ADJUNTO

Medida ESPECIAL:

Se debe gestionar el pago de la mano de obra y aportar medidores calibrados y homologados y materiales que estos impliquen. En este momento estamos consultando la disponibilidad de los materiales de gabinete de medida y celda. Sin embargo, le relacionamos el listado de materiales requeridos para la puesta en servicio.

Material para medida trifásica: PD: (Los materiales para medida monofásica o tipo interior pueden cambiar de cantidades), se envía como referencia.

Descripción	Unidad	Cantidad	
CABLE CU DESNUDO 7 HILOS #2	Metro	30	
CONECTOR CUÑA A PRESION	Unidad	6	
BLOQUE DE PRUEBA <u>IMPORTANTE:</u> MARCA FARCELL	Unidad	1	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
CABLE CONTROL 6x12 600V - IMPORTANTE: COLOR AMARILLO AZUL Y ROJO	Metro	15	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
CABLE CONTROL 4x12 600V - IMPORTANTE: COLOR AMARILLO AZUL Y ROJO	Metro	15	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
CORAZA FLEXIBLE 1" AMERICANA	Unidad	25	
CONECTORES CORAZA 1"	Unidad	14	
PARARRAYO AUTOVALVULA 15KV 10KA SN	Unidad	6	
GABINETE METALICO PARA MEDIDOR Y BLOQUE	Unidad	1	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
TP	Unidad	3	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
тс	Unidad	3	Enviar CIDET y fotográfica de evidencia.
BRIDA DE SUJECCION HASTA 100 MM	Unidad	10	
Platinas	Unidad	24	
Tornillos 1/4" x 1" para platinas	Unidad	24	
Terminal Ponchable # 2 ojo grande - pequeño	Unidad	25	

	Terminal Ponchable de ojo 10-12 amarillo	Unidad	35	
	Cable AWG 14 Verde	Metro	20	
	Cinta Aislante Colores (Amarillo, azul y rojo) 3M.	rollo	3	
	• 3 conectores 2 a 2	Unidad	2	CUANDO TIENE MEDIDA DE RESPALDO
•	1 bloque de prueba (validar normativa Air-e, recomiendo WAGO para conexión serie - paralelo).	Unidad	1	CUANDO TIENE MEDIDA DE RESPALDO
	MEDIDOR HOMOLOGADO POR AIR-E (MEDIDA ESPECIAL)	Unidad	1	
	MEDIDOR HOMOLOGADO POR AIR-E (MEDIDA ESPECIAL) como respaldo	Unidad	1	CUANDO TIENE MEDIDA DE RESPALDO

Estos materiales no solamente deben cumplir con las dimensiones sino con las especificaciones (condiciones ambientales, eléctricas, requisitos técnicos, seguridad, pintura y « la normativa de aire.

Por otro lado, hay que recordar que debe tener remachada la marca de CIDET o el ente certificador. (Se debe tener CIDET de los elementos aportados.

En relación con el bloque de prueba debe cumplir con el código de colores y las características técnicas actualmente manejado por Air-e.

Adjunto norma con respecto a los bloques de pruebas y los gabinetes para medidores.

3. ASIGNACION PLACA DE TRANSFORMADOR MT.

Se adjunta los datos del ingeniero y la empresa para realización de placas MT.

Contacto de la empresa placas Sra. Luz Angela Ramos - Cel. 3206560528, Correo: :senalizacion@atp.com.co. La empresa se encuentra en Bogota favor, recomiendo llamar al numero telefónico, y coordinar la posesión de la misma. La placa se debe poseer el día de la ene

Los datos de las placas MT consecutivo son:

C09570

Saludos

Cordialmente





Manuel Fernando De La Rosa Gutierrez

Ingeniero Nuevas Conexiones Atlantico Celular. 3114350226 Dirección, Calle 30 #11-117 Planta Unión Barranguilla - Atlántico



∰ www.air-e.com <a> AireEnergiaCo <a> © @aire_energia <a> X @Aire_Energia <a> © 313 430 0000







De: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com> Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 11:01 a.m.

Para: diseno@ultratek.co

CC: Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; coordinadorproyectos@ultratek.co

Asunto: RE: SEGUIMIENTO DE OBRA 45770027 PTARD PIOJO

Buen día,

Le informamos que la revisión de la documentación fue recibida y validada. Se procede con realizar la O/S para el inicio de seguimiento a la obra eléctrica.

El protocolo del transformador serie 229R, se encuentra en proceso de validación por parte del fabricante; en caso, de no ser avalado por Summa Energy, la etapa de seguirr será suspendida.

En los próximos días el ingeniero asignado se contactará con usted para programar la revisión en sitio.

Le recordamos que, la revisión de instalaciones de enlace MT/BT comprende únicamente una visita de revisión de instalaciones.

Cordialmente,



Nuevas Conexiones

Nuevas conexiones Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte. Barranquilla - Atlántico













De: diseno@ultratek.co <diseno@ultratek.co>

Enviado: lunes, 18 de noviembre de 2024 9:15

Para: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>

Cc: Cristian Contreras Arroyo <cristian.contreras@air-e.com>; Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; coordinadorproyectos@ultratek.co <coordinadorproyectos@ultratek.co

Asunto: RE: SEGUIMIENTO DE OBRA 45770027 PTARD PIOJO

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenos días,

Favor me informa si pueden hacer a visita esta semana para la revisión de materiales, de miércoles en adelante

Gracias

Atentamente,

Alexander Muñoz

Coordinador de diseño y presupuesto

Calle 94 #43 - 60

Barranquilla - Colombia

Teléfono 385 5316 - Celular 3126510759-3015607277

Correo: diseno@ultratek.co Web: www.ultratek.co











De: diseno@ultratek.co <diseno@ultratek.co>

Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 5:10 p. m.

Para: 'Nuevas Conexiones Air-e' <nuevasconexiones@air-e.com>

CC: 'Cristian Contreras Arroyo' < cristian.contreras@air-e.com>; 'Estefania Margarita Becerra Zanabria' < estefania.becerra@air-e.com>; Jhonatan Rios - coordinadorproyectos@ultratek.co

Asunto: RE: SEGUIMIENTO DE OBRA 45770027 PTARD PIOJO

Buenas tardes, envío los documento requeridos

Favor me informa el procedimiento a seguir

Gracias

Atentamente,

Alexander Muñoz

Coordinador de diseño y presupuesto

Calle 94 #43 - 60

Barranquilla - Colombia

Teléfono 385 5316 - Celular 3126510759-3015607277

Correo: diseno@ultratek.co Web: www.ultratek.co





De: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>

Enviado el: sábado, 9 de noviembre de 2024 10:20 a.m.

Para: diseno@ultratek.co

CC: Cristian Contreras Arroyo <cristian.contreras@air-e.com>; Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com> Asunto: RE: SEGUIMIENTO DE OBRA 45770027 PTARD PIOJO

Cordial saludo,

Para asignar el seguimiento de obra en sitio es necesario nos presenten la documentación de los items indicados en el correo precedente del 25 de octubre.

Cordialmente,



Nuevas Conexiones

Nuevas conexiones Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte. Barranquilla - Atlántico

De: diseno@ultratek.co <diseno@ultratek.co> Enviado: miércoles. 6 de noviembre de 2024 9:49

Para: Nuevas Conexiones Air-e < nuevas conexiones@air-e.com >

Cc: Cristian Contreras Arroyo <cristian.contreras@air-e.com> Asunto: RE: SEGUIMIENTO DE OBRA 45770027 PTARD PIOJO

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al sepa que el contenido es seguro.

Buenos días,

Favor me informa si es posible revisar el resto de materiales ya que el transformador llegaría la próxima semana y quedaría pendiente para enviar el resto de los documentos.

Gracias

De: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com> Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2024 12:12 p. m. Para: diseno@ultratek.co CC: Cristian Contreras Arroyo <cristian.contreras@air-e.com>

Asunto: SEGUIMIENTO DÉ OBRA 45770027 PTARD PIOJO

Buen día,

Por medio del presente correo le informamos que la revisión documental de las facturas de compra y certificado de calidad de materiales es No Conforme por documentos:

- Factura de compra de transformador
- Certificado de producto del transformador
- Protocolo y garantía del transformador.
- Foto de la placa característica del transformador.

Favor enviar los documentos faltantes sobre este correo para seguir gestionando su proyecto y programar la visita para revisión de instalaciones.

Cordialmente,



Nuevas Conexiones

Nuevas conexiones Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte. Barranquilla - Atlántico



De: diseno@ultratek.co <diseno@ultratek.co> Enviado: viernes, 25 de octubre de 2024 8:04

Para: Wilinton Blanco Blanco <willinton.blanco@ Asunto: RV: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

No suele recibir correo electrónico de diseno@ultratek.co. Por qué es esto importante

Buenos días,

Favor me informa los pasos a seguir para la revisión de materiales del proyecto PETAR PIOJO

Gracias

Atentamente.

Alexander Muñoz

Coordinador de diseño y presupuesto

Calle 94 #43 - 60

Barranquilla - Colombia

Teléfono 385 5316 - Celular 3126510759-3015607277

Correo: diseno@ultratek.co Web: www.ultratek.co





De: diseno@ultratek.co <diseno@ultratek.co>

Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2024 9:47 a.m.

Para: Wilinton Blanco Blanco' <willinton.blanco@syspotec.com>
CC: 'Nuevas Conexiones Air-e' <nuevasconexiones@air-e.com>; 'Estefania Margarita Becerra Zanabria' <estefania.becerra@air-e.com>; 'Darlys Iveth Romero Meza' <DARLYS.ROMERO@

Asunto: RE: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

Buenos días,

Envío los certificados de producto de los materiales del Proyecto PETAR PIOJO EXP. 45770027. Favor revisar los documentos y la visita me informa para programarla para llevar los materia

Gracias por su atención

Atentamente,

Alexander Muñoz

Coordinador de diseño y presupuesto

Calle 94 #43 - 60

Barranquilla - Colombia

Teléfono 385 5316 - Celular 3126510759-3015607277

Correo: diseno@ultratek.co

Web: www.ultratek.co











De: Wilinton Blanco Blanco willinton.blanco@syspotec.com **Enviado el:** lunes, 23 de septiembre de 2024 2:49 p. m.

Para: diseno@ultratek.co

CC: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>; Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; Darlys Iveth Romero Meza <DARLYS.ROMERO@AII

Asunto: RV: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

Buenas,

Se adjunta la factura CSFV11203 de acuerdo con la aprobación de la cotización, para su conocimiento y fines pertinentes. Agradecemos tener presente los siguientes puntos para la c factura:

Favor cancelar con cheque cruzado a nombre de AIR-E S.A.S. E.S.P. Para los pagos en cuenta corriente No. 125310292 del Banco de Bogotá a nombre de FIDUOCCIDENTE FID 3168 E.S.P., Nit: 830.054.076-2. Cuenta de ahorros No. 4770000703 de BANCOLOMBIA a nombre de FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., Nit: 830.054.076. No re Transcurridos 03 días desde la aceptación y recibo esta factura se entenderá irrevocablemente aceptada.

Cabe señalar que, al solicitar formalmente la factura, se compromete a realizar la cancelación de la misma de manera inmediata y aportando el soporte de cancelación, para realizar los para su aplicación.

De: Julio Yabrudy Lozano <jyabrudyl@air-e.com> Enviado: lunes, 23 de septiembre de 2024 14:04

Para: Wilinton Blanco Blanco <willinton.blanco@syspotec.com>

Cc: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>; Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com

Asunto: RE: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

Buenas

Remito la factura electrónica CSFV11203 para su trámite y gestión.

Favor gestionar el cobro y remitir el soporte del pago para su validación y aplicación.





Julio Yabrudy Lozano

Facturación Diversa Gerencia Financiera

Dirección. Carrera 57 No 99A-65 Torres del Atlántico Norte Barranquilla - Atlántico | Piso 7

⊕ www.air-e.com

AireEnergiaCo

Gaire_energia

X

AireEnergia

S 313 430 0000

Linea

115





De: Wilinton Blanco Blanco <willinton.blanco@syspotec.com>

Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 10:45 a.m.

Para: Julio Yabrudy Lozano <jyabrudyl@air-e.com>

CC: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>; Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.cor

Asunto: RV: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido

Buenas

Favor generar factura pedido de venta No.30011310.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

Willinton Blanco.



Analista nuevas conexiones.

Syspotec S.A.S.

willinton.blanco@syspotec.com

www.syspotec.com

De: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com> Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 16:45 Para: Wilinton Blanco Blanco <willinton.blanco@syspotec.com> Cc: Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com> Asunto: RV: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

Buenas tardes,

Compañero creación factura.

Pertenece: Atlántico Sur

Piojó.

Cordialmente,



Nuevas Conexiones

Nuevas conexiones Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte. Barranquilla - Atlántico

De: diseno@ultratek.co <diseno@ultratek.co>

Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 12:54

Para: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com Asunto: RE: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido

Buenas tardes,

Se acepta la cotización, Ultratek SAS ya está inscrito como tercero.

Atentamente,

Alexander Muñoz

Coordinador de diseño y presupuesto

Calle 94 #43 - 60

Barranquilla - Colombia

Teléfono 385 5316 - Celular 3126510759-3015607277

Correo: diseno@ultratek.co Web: www.ultratek.co











De: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com> Enviado el: viernes, 20 de septiembre de 2024 10:57 a.m.

Para: diseno@ultratek.co

CC: Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; 'Gina Pinedo Solano' <residentecpp2018@gmail.com>; coordinadorproyectos@ultratek.co; WILINTON BLANCO | <willinton.blanco@syspotec.com>; Darlys Iveth Romero Meza <darlys.romero@air-e.com>

Asunto: RE: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

Buenos días,

Por medio de la presente se describe el valor que debe cancelar (favor validar todos los datos, pues después de emitida la factura no se puede corregir).

De ser aceptada esta cotización debe solicitar formalmente la factura al correo nuevasconexiones@air-e.com y anexar el archivo adjunto (para emitir la factura tal cual como fue en cotización)

Cabe señalar que, al solicitar formalmente la factura, se compromete a realizar la cancelación de esta de manera inmediata y aportando el soporte de cancelación, para realizar los t para su aplicación.

Al momento de enviar la aprobación de la cotización; favor enviar adjunto formato creación a terceros debidamente diligenciado, junto con el RUT.

Cordialmente,



Nuevas Conexiones

Nuevas conexiones Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte. Barranquilla - Atlántico











De: diseno@ultratek.co <diseno@ultratek.co>

Enviado: jueves, 19 de septiembre de 2024 15:36

Para: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com>

Cc: Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; 'Gina Pinedo Solano' <residentecpp2018@gmail.com>; coordinadorproyectos@ultratek.co <coordinadorproyectos Asunto: RE: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido

Buenas tardes,

Sres. AIR-E

Favor enviar la factura de revisión de Materiales del provecto del asunto.

Favor informar el procedimiento a seguir para esta revisión de materiales

Gracias por su atención,

Atentamente,

Alexander Muñoz

Coordinador de diseño y presupuesto

Calle 94 #43 - 60

Barranquilla - Colombia

Teléfono 385 5316 - Celular 3126510759-3015607277

Correo: diseno@ultratek.co Web: www.ultratek.co





De: Nuevas Conexiones Air-e <nuevasconexiones@air-e.com> Enviado el: martes, 3 de septiembre de 2024 11:35 a.m. Para: diseno@ultratek.co; cesar.barrera@baringingenieria.com

CC: Estefania Margarita Becerra Zanabria <estefania.becerra@air-e.com>; William Fernando Arguello Rodriguez <william.arguello@air-e.com>

Asunto: ACEPTACIÓN DE DISEÑOS 45770027 PETAR PIOJO

Buen día

Se adjunta la carta de Aceptación de diseños, para su conocimiento y fines pertinentes, le recordamos que para continuar con el proceso debe aportar todas las facturas de los materiales productos (CIDET) vigentes. SOLICITAR LA COTIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO A LA OBRA Y/O LA REVISIÓN DE MATERIALES PARA QUE SE LA GENEREN LA FACTURA, una vez car el soporte de pago y la factura.

NOTA: enviar los documentos anteriormente mencionados al correo de nuevasconexiones@air-e.com para su validación y asignación al ingeniero.

FAVOR TENER EN CUENTA LA RELACION, VA, Y CLASE DE LOS EQUIPOS A INSTALAR, ESTOS DEBEN COINCIDIR CON LOS EQUIPOS, EN EL CASO QUE LOS COLOQUE EL C SI ESTOS NO COINCIDEN EL PROYECTO NO SERÁ ENERGIZADO.

	Equipos de Medida										
Tipo de	Tipo	Cantidad	Ubicación: interior/	TC				TP			
wedida	Medida Medidor		exterior	Cantidad	Relación	VA	Clase	Cantidad	Relación	VA	Clase
INDIRECTA	ELECTRONICO TRIFÁSICO TRIFILAR CL 0.5	1	EXTERIOR	3	2.5/5A	5	0.5\$	3	13200/v3/120/v3	10	0.5
TOTAL	1										

En espera de sus comentarios.

Cordialmente.



Nuevas Conexiones

Nuevas Conexiones Dirección: Carrera 57 # 99A – 65 Torres del Atlántico Barranguilla - Atlántico









Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa d Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa d Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el obieto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Lev Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.coi consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de immediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine o sus el ocumento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.coi consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.coi consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de immediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine o sus el ocumento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Levy Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de eiercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de immediato y elimine o sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de immediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine o sus el ocumento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine o sus el ocumento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Levy Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de eiercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de immediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine o y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine o sus el ocumento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa c Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comu relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.co consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de immediato y elimine el documento y sus anexos.



CM.TC.PR.08-FO.07 Notificación seguimiento a la obra - 2 CONFORME.pdf

MEDIDORES-APROBADOS-19-07-2024 (1).pdf 489K



Barranquilla D.E.I.P, 23 de abril 2025

Señor:

GUSTAVO ARANGO IMITOLA

Secretario de planeación e infraestructura Municipio de Piojó – Atlántico.

Señor:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

ATN. ING. EDWIN RUIZ

Supervisor del contrato Barranquilla – Atlántico

Señor:

CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO R/L Alexander Martin Ospino Berdugo

REFERENCIA: CONTRATO No. 00000538 DE 2018 QUE TIENE POROBJETO "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

ASUNTO: DOCUMENTO ANEXO PARA TRAMITES ANTE EL OPERADOR DE RED.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de reiterar la solicitud de la documentación requerida para los trámites ante el operador de red. Esta documentación ha sido solicitada como parte del conjunto de requisitos a presentar y es indispensable para poder avanzar con la siguiente etapa del proceso.

En particular, requerimos el certificado de estrato vigente.

Dejamos constancia del número de la solicitud asociada al proceso: #45770027.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a una pronta respuesta.

Cordialmente.

CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ

Representante Legal Consorcio PTAR Piojó 2018.

Celular: 3134222981 Correo: <u>cesar.barrera@baringingenieria.com</u> Barranquilla – Atlántico.